



MINISTERIO DE FOMENTO
Dirección General de Carreteras
Paseo de la Castellana, 67
28071 Madrid

Madrid, 17 de abril de 2018

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La N-240 dirección Tarragona- Lleida, tiene un tramo comprendido entre los kilómetros 51 al 53, en el que el asfalto se encuentra en muy mal estado, con infinidad de socavones, profundos y muy seguidos que no puedes esquivar, con el consiguiente riesgo de que los usuarios de dicha vía sufran un accidente de tráfico, por lo que rogamos tomen medidas al respecto que solucionen esta incidencia.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA